

**REGLAMENTO INTERNO PARA LA ELABORACIÓN Y SUSTENTACIÓN DE
PROYECTO A NIVEL DE PERFIL, PARA LA TITULACION DE EGRESADOS CON LA
ESTRUCTURA CURRICULAR POR ASIGNATURAS DEL INSTITUTO DE EDUCACION
SUPERIOR TECNOLOGICO PUBLICO ARGENTINA**

CAPITULO I

GENERALIDADES

Artículo 1°.- Base Legal

- Ley General de Educación N° 28044;
- Ley N° 29394 - Ley de Institutos y Escuelas de Educación Superior;
- DS N° 004-2010-ED - Reglamento General de la Ley de Institutos y Escuelas de Educación Superior;
- Resolución Directoral N° 0408-2010-ED que aprueba los Lineamientos para Titulación de los Egresados de Instituto de Educación Superior Tecnológico, Instituto Superior de Educación e Instituto de Educación Superior Pedagógico que aplican el nuevo Diseño Curricular Básico de la Educación Superior Tecnológica;
- Resolución Directoral N° 0462-2010-ED que aprueba los Lineamientos para la Administración del Examen Teórico Práctico de los Egresados de Instituciones de Educación Superior que aplican la estructura curricular reajustada por la Resolución Directoral N° 819-86-ED y de Instituciones de Educación Superior que desarrollan el Nuevo Diseño Curricular Básico de la Educación Superior Tecnológica de Ingresantes en los años 2007, 2008 y 2009.

CAPITULO II

DISPOSICIONES GENERALES

Artículo 2°.- Objeto del Reglamento

Normar los procedimientos internos en el Instituto de Educación Superior Tecnológico Público Argentina - IESTPA para la Elaboración y Sustentación de Proyectos a nivel de perfil, presentado por los egresados con la Estructura Curricular por Asignaturas. Los alumnos que desarrollan el Nuevo Diseño Curricular Básico se registrarán por un Reglamento especial.

Artículo 3°.- Alcance del Reglamento

Egresados que hayan desarrollado el plan de estudios por asignaturas aprobado por Resolución Directoral N° 819-1986-ED y que a la fecha no han rendido el examen teórico-práctico para titulación.

Artículo 4°.- Naturaleza

El Proyecto productivo y/o empresarial se formulará a nivel de perfil y debe tener características de viabilidad, vinculado al campo profesional de la carrera a la que aspira titularse.

Artículo 5°.- Estructura

El Proyecto para las carreras profesionales de Contabilidad y Administración debe formularse en base al esquema referencial y guía correspondiente que se detalla en el Anexo N° 01 y N° 02, y el Proyecto para la carrera profesional de Computación e Informática debe formularse en base al esquema referencial y guía correspondiente que se detalla en el Anexo N° 03 y N° 04.

Artículo 6°.- Redacción

El Proyecto debe redactarse de acuerdo a lo establecido en el Anexo N° 05, donde se detallan las pautas para la redacción y presentación del Proyecto a nivel de perfil.

CAPITULO III

PROCEDIMIENTOS

Artículo 7°.- Integrantes para formular el Proyecto

Los egresados podrán presentar el Proyecto individualmente o en grupo conformado por un máximo de 4 integrantes de la misma carrera profesional.

Artículo 8°.- Del docente asesor

El egresado podrá solicitar con un Formulario Único de Trámite - FUT, la designación de un docente asesor, el cual orientará en sus horas no lectivas y de manera gratuita al egresado; al respecto la Jefatura del Área Académica de cada especialidad, designará al docente asesor.

Artículo 9°.- Solicitud de Revisión y Sustentación de Proyecto

Los egresados solicitarán con un FUT, la revisión y programación de sustentación del Proyecto, adjuntando para el efecto un (1) ejemplar. Secretaria General en coordinación con la Jefatura del Área Académica correspondiente, publicará la fecha de sustentación de los Proyectos con tres días útiles de anticipación.

Artículo 10°.- Requisitos de los docentes designados como asesor, revisor y jurado evaluador.

Los docentes designados como asesor, revisor y jurado evaluador para la sustentación de un Proyecto, deben cumplir con los siguientes requisitos:

- *Ser profesional de la carrera o afín a esta.*
- *No podrá ser designado en más de uno de los casos mencionados anteriormente; en relación al mismo expediente.*

Artículo 11°.- Del docente revisor

El Jefe del Área Académica a la que pertenece el o los egresados designará a un docente para que proceda a la revisión del Proyecto, lo cual se realizará mediante el uso de la Ficha de Conformidad para la Sustentación del Proyecto a Nivel de Perfil, Anexo N° 06.

El docente revisor tendrá un plazo máximo de 5 días útiles después de recibido el expediente para devolverlo con la Ficha respectiva, para su visación por parte del Jefe del Área Académica y el Jefe de la Unidad Académica, siendo la situación del expediente la siguiente:

- a) APTO, si es que la calificación esta en el rango de 11 a 20, pasando al proceso de sustentación;*
- b) NO APTO, si es que la calificación esta en el rango de 0 a 10, devolviéndose al interesado o interesados, vía mesa de partes, para que subsanen las observaciones.*

Artículo 12°.- Conformación del Jurado Evaluador

El Jurado Evaluador estará conformado de la siguiente manera:

*Presidente: Jefe de la Unidad Académica
Secretario: Jefe del Área Académica de la carrera profesional
Vocal : Docente de la carrera profesional.*

El Jefe del Área Académica en coordinación con el personal directivo designará al docente vocal.

Artículo 13°.- De la Sustentación y Resultado

El Jurado Evaluador utilizará durante la sustentación del Proyecto, la Ficha de Evaluación Consolidada de la Sustentación del Proyecto a Nivel de Perfil, Anexo N° 07. Finalizado este proceso, en un mismo acto el Presidente del Jurado Evaluador dará a conocer el resultado.

La sustentación durará en promedio 20 minutos y las preguntas del Jurado en promedio 10 minutos.

En caso de inasistencia o desaprobación, el egresado solicitará una nueva fecha de sustentación.

El Jefe del Área Académica remitirá los resultados a Secretaria General, en un plazo máximo de 48 horas.

Artículo 14°.- Base de Datos

La Institución creará una Base de Datos de los Proyectos aprobados, afín de realizar un monitoreo y seguimiento de estos.

Artículo 15°.- Prohibiciones y Sanciones

Queda terminantemente prohibido la presentación de Proyectos plagiados; de presentarse el caso, el egresado ó egresados no podrán sustentar hasta después de un año.

Lima, 30 de diciembre del 2010.



ANEXO Nº 01

**ESQUEMA REFERENCIAL DE PROYECTO A NIVEL DE PERFIL
PARA OPTAR EL TÍTULO DE PROFESIONAL TÉCNICO EN LAS CARRERAS DE
CONTABILIDAD Y ADMINISTRACION**

CARÁTULA

INTRODUCCIÓN

RESUMEN EJECUTIVO

INDICE

<u>CAPITULO I:</u>	ESTUDIO DE MERCADO 1.1 PRODUCTO 1.2 ANÁLISIS DE LA DEMANDA 1.3 ANÁLISIS DE LA OFERTA 1.4 BALANCE DE LA DEMANDA Y OFERTA 1.5 COMERCIALIZACIÓN DEL PRODUCTO
<u>CAPITULO II:</u>	INGENIERÍA DE PROYECTO 2.1 PROCESO DE PRODUCCIÓN 2.2 FACTORES DE PRODUCCIÓN 2.3 PROGRAMA DE PRODUCCIÓN
<u>CAPITULO III:</u>	TAMAÑO Y LOCALIZACIÓN 3.1 TAMAÑO 3.2 LOCALIZACIÓN
<u>CAPITULO IV:</u>	INVERSIONES Y FINANCIAMIENTO 4.1 INVERSIÓN 4.2 FINANCIAMIENTO
<u>CAPITULO V:</u>	PRESUPUESTO DE INGRESOS Y COSTOS 5.1 PRESUPUESTO DE INGRESOS 5.2 PRESUPUESTO DE COSTOS 5.3 PUNTO DE EQUILIBRIO
<u>CAPITULO VI:</u>	ESTADOS FINANCIEROS 6.1 ESTADOS DE GANANCIAS Y PÉRDIDAS 6.2 FLUJO DE CAJA
<u>CAPITULO VII:</u>	EVALUACIÓN 7.1 VALOR ACTUAL NETO (VAN) 7.2 TASA INTERNA DE RETORNO (TIR)
<u>CAPITULO VIII:</u>	CONCLUSIONES Y RECOMENDACIONES 8.1 CONCLUSIONES 8.2 RECOMENDACIONES

ANEXOS (Opcional)



**GUIA DEL ESQUEMA REFERENCIAL DE PROYECTO A NIVEL DE PERFIL
PARA OPTAR EL TITULO DE PROFESIONAL TECNICO EN LAS CARRERAS DE
CONTABILIDAD Y ADMINISTRACION**

CARÁTULA

DENOMINACION OFICIAL DEL AÑO EN EL PERU

LOGO

NOMBRE DEL INSTITUTO

TITULO DEL PROYECTO

APELLIDOS Y NOMBRES DE(L) O LOS EGRESADO(S)

CARRERA PROFESIONAL

FECHA

INTRODUCCIÓN

Es un elemento importante de la formulación del perfil del proyecto, el mismo que debe contener los siguientes aspectos:

- La justificación responde a la pregunta ¿Por qué hacer este perfil de proyecto?
- Los alcances, objetivos y fines del proyecto.
- La síntesis del contenido puede ser por capítulos o de todo el trabajo en general.
- Las técnicas empleadas deben estar sustentadas por métodos, fórmulas entre otros.
- Las fuentes a las que se ha recurrido; para que el lector tenga una referencia de la calidad y la seriedad en la formulación del proyecto.
- Las limitaciones o problemas que se han encontrado.

Como podemos apreciar, la introducción va a permitir al lector conocer globalmente el contenido del tema. Por otro lado, debemos resaltar que todas las características que observamos en la introducción, debe ser redactada luego de haber concluido la formulación del proyecto.

RESUMEN EJECUTIVO

Se presentará una síntesis de proyecto resaltando los puntos más importantes así como los indicadores del capítulo de evaluación, para conocer la rentabilidad del proyecto y otros aspectos de viabilidad.

CAPITULO I: ESTUDIO DE MERCADO

1.1. Producto: Debe definir:

- Descripción del producto ó servicio
- Especificaciones técnicas
- Características y usos del producto
- Productos complementarios y sustitutos

1.2. Análisis de la demanda: Debe responder a las siguientes preguntas:

- ¿Quiénes demandan el producto?
- ¿Cuánto demandan?
- ¿Cuál es el consumo del producto?

Cuantificar la información en cuadros proyectados en un número determinado de años.

1.3. Análisis de la oferta:

- ¿Quiénes producen el producto?
- ¿Cuánto producen?
- ¿Cuánto debe producir nuestro proyecto?
También cuantificar la información en cuadros proyectados en un número determinado de años.

1.4. Balance de la demanda y la oferta, se establece la demanda insatisfecha, formulando cuadros proyectados en un número determinado de años.

1.5. Comercialización del producto, está referido al desarrollo de cada punto de la mezcla: Plaza, Producto, Precio, Promoción y otros.

CAPITULO II: INGENIERIA DE PROYECTO:

- 2.1. **Proceso de producción:** Respaldado por técnicas de producción por procesos en línea, etc.
- 2.2. **Factores de Producción,** se detalla:
- Maquinarias y equipos:** Precisar el listado de los requerimientos de maquinaria y equipo para la elaboración del producto.
- Instalaciones básicas:** Debe determinar los requerimientos de los espacios para el proceso productivo presentando el dibujo de una vista de planta.
- Personal calificado y no calificado:** Determinar qué personal participará en el proceso productivo y adjuntar cuadro de remuneraciones estimadas y proyectadas.
- Materia prima e insumos:**
Listado de materiales que intervendrán en el proceso productivo, basado en la cantidad de productos proyectados, materiales en cantidades y precios.
- Accesorios, combustibles y lubricantes.**
- 2.3 **Programa de Producción:** se establece el programa de producción del proyecto proyectado en años.

CAPITULO III: TAMAÑO Y LOCALIZACION:

- 3.1. **Tamaño:** Determinar la capacidad instalada de acuerdo a las necesidades del mercado.
- 3.2. **Localización:** Consiste en la fijación de la región ó provincia donde se localiza el proyecto (Macro localización) y señalamiento del lugar donde funcionará el proyecto (Micro localización)
- Factores de localización:** Debe considerar los factores más importantes como: accesibilidad, transporte, segmento de mercado, costos y beneficios, entre otros.

CAPITULO IV: INVERSIONES Y FINANCIAMIENTO: Es el requerimiento de recursos financieros en un determinado período de tiempo.

- 4.1. **INVERSION**
Inversión fija: Terreno, edificio, equipo y maquinarias, instalaciones básicas y otros.
- Capital de trabajo:** Materia prima e insumos, mano de obra y servicios varios.
- 4.2. **FINANCIAMIENTO:** Debe especificarse las fuentes de financiamiento: Financiamiento interno, financiamiento externo, amortización de deuda e intereses del préstamo.

CAPITULO V: PRESUPUESTO DE INGRESOS Y COSTOS

- 5.1 **PRESUPUESTO DE INGRESOS:** Debe considerar:
- Ingresos por venta de productos proyectados.
 - Otros ingresos de operación
- 5.2 **PRESUPUESTO DE COSTOS:** Debe considerar
- Costos de fabricación proyectados.
 - Gastos de operación
 - Gastos financieros

CAPITULO VII: ESTADOS FINANCIEROS:

- 6.1. Estado de ganancias y pérdidas
- 6.2. Flujo de caja

CAPITULO VII: EVALUACION:

Los indicadores más comunes corresponden a los denominados: Valor Actual Neto (VAN) y Tasa Interna de Retorno (TIR).

CAPITULO VIII: CONCLUSIONES Y RECOMENDACIONES

8.1 CONCLUSIONES

Enumerar las conclusiones finales por cada uno de los capítulos y puntos importantes descritos en el perfil de proyecto, destacando su viabilidad.

8.2 RECOMENDACIONES

Se darán las orientaciones a fin de ejecutar el proyecto o realizar una siguiente etapa de estudio dependiendo de la envergadura del proyecto.



**ESQUEMA REFERENCIAL DE PROYECTO PARA OPTAR
EL TÍTULO DE PROFESIONAL TÉCNICO DE COMPUTACIÓN E INFORMÁTICA**

CARÁTULA

INDICE

INTRODUCCIÓN

1. NOMBRE DEL PROYECTO
 2. DIAGNÓSTICO
 3. JUSTIFICACIÓN
 4. RESPONSABLE DEL PROYECTO
 5. DESCRIPCIÓN DEL PROYECTO
 6. OBJETIVOS
 7. UBICACIÓN
 8. ÓRGANO O INSTITUCIÓN RESPONSABLE DEL PROYECTO
 9. BENEFICIARIOS DIRECTOS E INDIRECTOS
 10. METAS Y RESULTADOS ESPERADOS DEL PROYECTO
 11. DISEÑO DEL PROYECTO
 12. PRESUPUESTO
 13. FINANCIAMIENTO
 14. CONTINUIDAD Y SOSTENIBILIDAD DEL PROYECTO
 15. CONCLUSIONES
 16. RECOMENDACIONES
- ANEXOS (Opcional).



GUIA DEL ESQUEMA REFERENCIAL DE PROYECTO PARA OPTAR EL TÍTULO DE PROFESIONAL TÉCNICO DE COMPUTACIÓN E INFORMÁTICA

Proyecto Informático, que desarrollarán los egresados de promociones del 2010 y anteriores, corresponde a la fase de diseño (a nivel de Perfil). El cliente o usuario podría ser de la misma institución donde se hizo la práctica profesional. Se deberá ir al establecimiento del cliente (pequeña empresa o institución) y recopilar una serie de datos que serán útiles para elaborar un proyecto, como el desarrollo de un software, de una intranet, mantenimiento y soporte o diseño Web, etc.

Un servicio al cliente puede ser por ejemplo la instalación de red de un nuevo centro de cabina de Internet, la elaboración de un Sistema de Facturación, Almacenes o Registro de Almacén, Matriculas o Registro de Control de Personal, etc.

Para la elaboración del Proyecto Informático, tener en cuenta lo siguiente:

CARÁTULA

- DENOMINACION OFICIAL DEL AÑO EN EL PERU
- LOGO DEL INSTITUTO
- NOMBRE DEL INSTITUTO
- TITULO DEL PROYECTO
- APELLIDOS Y NOMBRES DE(L) O LOS EGRESADO(S)
- CARRERA PROFESIONAL
- FECHA

INTRODUCCIÓN

Debe contener los siguientes aspectos:

- La justificación responde a la pregunta ¿Por qué hacer este proyecto informático?
- Objetivos del proyecto.
- La síntesis del contenido puede ser por capítulos o de todo el trabajo en general.
- Las fuentes a las que se ha recurrido; para que el jurado tenga una referencia de la calidad y la seriedad en la formulación del proyecto.
- Las limitaciones (información ó económicas) o problemas que ha encontrado el egresado.
- Las conclusiones más significativas a que se ha llegado.

1. **NOMBRE DEL PROYECTO.**- El nombre se deriva de la naturaleza del servicio que se presta. Por Ejemplo: "Sistema de Control de Asistencia del Personal de un Establecimiento Público", "Sistema de Matricula y Emisión de Notas de un Colegio determinado", "Sistema de Búsqueda de libros de una Biblioteca", etc.

2. **DIAGNOSTICO.**- Debe describir el contexto de la empresa en donde se va a realizar el proyecto, definir el problema de la empresa o institución en relación a Computación e Informática, por ejemplo que existe software obsoleto o falta de un sistema automatizado. El diagnóstico se puede presentar mediante un listado de problemas descritos por el propio cliente, pero por parte del egresado resumir y destacar los problemas más importantes, puede elaborar un diagnóstico aplicando un análisis FODA, indicar el alcance del proyecto propuesto.

- Contexto de la empresa
- Organigrama de la empresa
- Definición del problema
- Factibilidad del proyecto (económica, técnica, administrativa)
- Delimitación del proyecto

3. **JUSTIFICACIÓN.**- Conocida la problemática anteriormente debe expresarse ahora de manera general como se va a superar los problemas determinando el tipo de trabajo o servicio a realizar, para satisfacer al cliente.

* La adecuación al plan estratégico y el impacto en los objetivos de negocio.

* Por qué el proyecto es requerido.

* Qué es lo que se hará, cuándo y cómo.

* Los costos y beneficios.

* Los riesgos y alternativas.

4. **RESPONSABLE DEL PROYECTO.**- El proyecto de prestación de un servicio de Software o Hardware será elaborado individualmente o en grupo de no más de 4 egresados

5. **DESCRIPCIÓN DEL PROYECTO.**- Es un resumen del proyecto con pocas páginas. Se recomienda que este punto se elabore cuando el borrador del proyecto en realidad haya sido concluido. Se entiende que a futuro los miembros del Jurado al leer estas páginas se enterarán de los aspectos más importantes del proyecto, como por ejemplo:

La descripción del funcionamiento del Sistema, de la Intranet, Desarrollo Web;

El Software utilizado como: Erwin, Rational Rose, Visual Net, java, SQL, Packet Tracer, software libre, según los casos que se precisa en el punto 11.

Las técnicas utilizadas como: UML, Diseño Físico, Diseño Lógico, según los casos.

Descripción de técnicas, herramientas, estándares de software, cableado estructurado, red inalámbrica.

6. **OBJETIVOS.**- Según la naturaleza del proyecto se deberá enumerarse los objetivos a lograr. Pueden existir objetivos generales y objetivos específicos. Ej. Si el proyecto se refiere a un sistema de Matrícula, los objetivos a modo de ejemplo podrían ser :

OBJETIVO GENERAL

Automatizar el Sistema de Matricula, para lograr una información más eficiente, veloz y preciso.

OBJETIVOS ESPECIFICOS

a) Elaborar un Sistema de Matricula que permita ingresar la información de los alumnos matriculados por medio de la computadora visualizándola en la pantalla (interfaces), archivar la información en un base de datos y emitir reportes.

b) Preveer en el Sistema de Matrícula las posibilidades de poder manipular la información y darle mantenimiento.

c) Implementar el nuevo Sistema de Matrícula y elaborar un Manual de Instrucciones para el manejo del sistema por los usuarios y solicitudes de soporte técnico.

7. **UBICACIÓN.**- Se describirá la dirección de la empresa o institución (Calle, Av. ,Distrito) y si es posible el dibujo de un croquis (lo puede sacar de una guía de calles).

8. **ORGANO O INSTITUCION RESPONSABLE DEL PROYECTO.**- Si el responsable es el egresado, y es un ofrecimiento de servicio personal, sólo irá su nombre, D.N.I. y giro de los servicios que presta.

9. **BENEFICIARIOS DIRECTOS E INDIRECTOS.**- El servicio que brinda el egresado, sea un bien tangible o intangible (redes, software, etc.), se logran los beneficios para el cliente que pueden ser directos o indirectos. Por ejemplo:

a) Beneficiarios directos vienen a ser los alumnos que exigen la seguridad de saber que están matriculados y el colegio cumplir con las nóminas de matrícula.

b) Beneficiarios indirectos vienen a ser las instancias superiores al colegio que piden las nóminas de matrícula.

10. METAS Y RESULTADOS ESPERADOS DEL PROYECTO

- a) **Metas.-** Se refiere a la cuantificación de los beneficios. Por ejemplo en el Sistema de Matrícula implementado en el Colegio:
- Matricular a 1000 estudiantes en un período corto.
 - Imprimir 1000 Constancias de Matrícula.
- b) **Resultados.-** Se refiere a las consecuencias o impacto al implementar el nuevo Sistema de Matrícula automatizado. Por ejemplo.
- Modernización del sistema de matrícula y expansión del quehacer informático en la institución o empresa.
 - Inducir que el personal administrativo se capacite.
 - Posibilidades a futuro de poder interactuar con el alumno mediante el Internet.

11. DISEÑO DEL PROYECTO.- Se refiere a la descripción de los procedimientos con el fin de alcanzar los objetivos y metas del proyecto.

Si el proyecto es un sistema informático como Sistema de Matrícula, por ejemplo, tiene que definirse si va a realizarse bajo el enfoque de programación estructurada (PE) o programación orientada a objetos (POO).

Si es Programación Estructurada debe considerar:

- Diagrama Contexto y de niveles
- Normalización de los Datos.
- Diseño físico y lógico de la base de Datos en Erwin.
- Diccionario de Datos
- Interfase principal del sistema.

Si es Programación Orientada a Objetos debe considerar:

- Diagrama de casos de usos
- Diagrama de clases
- Diagrama de Objetos
- Diagrama de Secuencia
- Diagrama de Colaboración
- Diagrama de Estado
- Diagrama de Actividades
- Diagrama de Componentes
- Diagrama de Implementación.
- Interfase principal del sistema

Si el proyecto es sobre una intranet, extranet de la organización, debe definirse:

Si es Conexión Estructurada debe considerar:

- Topología
- Diseño de los puntos de Red.
- Arquitectura (punto a punto, cliente-servidor)
- Diseños de Conexión eléctrica
- Diseño del pozo a tierra.

Si es Conexión Inalámbrica debe considerar:

- Topología
- Diseño de la ubicación de Access point, antenas, repetidoras
- Diseños de Conexión eléctrica
- Diseño del pozo a tierra.

Si se trata de Desarrollo Web debe considerar:

- Diseño de las Pagina Principal de la Web.
- Diseño de las Páginas Secundarias
- Software a Utilizar de plataforma cerrada o abierta.
- Estructura de la base de datos si es necesario.
- Indicar el tipo de alojamiento propio o alquilado.

Elaborar manual de usuario, diagrama de desarrollo de las actividades del proyecto utilizando el MS Project o una tabla indicando las tareas como a continuación se muestra:

CRONOGRAMA DE ELABORACION DE UN SISTEMA DE MATRÍCULA (Ejemplo)

TAREAS	ENERO	FEBRERO	MARZO
1			
2			

12. PRESUPUESTO

Se debe preveer todos los gastos para hacer realidad el servicio informático que el titulante hará para el cliente. Todo presupuesto contempla una serie de rubros valorizados y proyectados durante algunos meses según dure la elaboración de proyecto. Los rubros se van determinado en forma detallada mediante títulos y subtítulos y al final se presenta mediante una tabla resumen. Los rubros se refieren al empleo de materiales de oficina e informática (papelerías, medios magnéticos, software, cables, conectores, etc). Debe calcularse el personal necesario que ha de intervenir en el servicio al cliente (número de egresados) estimando las remuneraciones de cada uno, si de uno o más meses. Finalmente debe considerarse otros gastos como de investigación y transportes.

Ejemplo de Presupuesto mostrando los sub totales por cada rubro:

SUB TOTALES	1º Mes	2º Mes
	Costo (S/.)	Costo (S/.)
MATERIALES		
PERSONAL		
GASTOS GENERALES		
TOTAL		

Todo Equipo y Máquinas nuevas que haya que adquirirse correrá por cuenta del cliente, no siendo parte del presupuesto, sino parte de inversiones en activos que hace el propio cliente. Las inversiones se puede mostrar en cuadro separado.

13. FINANCIAMIENTO

Los gastos que el titulante ha de realizar deberán ser cubiertos por fuentes de financiamiento que pueden ser propios o de una entidad financiera. Si son de estas últimas se tendrá que calcular el periodo de préstamo elaborando un flujo de caja financiero. En caso de financiamiento propio está referido a un capital de trabajo de quien ofrece el servicio del proyecto o sea del egresado.

14. CONTINUIDAD Y SOSTENIBILIDAD DEL PROYECTO

Debe demostrarse que el servicio implementado debe funcionar sin interrupción y que se puede mantener permanentemente (servicio para el mantenimiento). Para el caso de un proyecto de software implementado a una empresa o institución, se comprende que el software tiene una vida útil y al cabo de cierto tiempo tendrán que reemplazarse por otras con nuevas versiones.

La vida útil del servicio prestado será lo más duradera posible hasta que se impongan las nuevas tecnologías de Computación e Informática generándose la correspondiente sustitución. De otro lado la sostenibilidad del proyecto implicará que como parte del servicio que se ofrece al cliente también se dará el compromiso del seguimiento o soporte técnico a lo largo de la vida útil del proyecto.

15 CONCLUSIONES

Enumerar las conclusiones finales por cada uno de los capítulos y puntos importantes descritos en el perfil de proyecto, destacando su viabilidad.

16 RECOMENDACIONES

Se darán las orientaciones a fin de ejecutar el proyecto o realizar una siguiente etapa de estudio dependiendo de la envergadura del proyecto



ANEXO N° 05

PAUTAS PARA LA REDACCIÓN Y PRESENTACIÓN DEL PROYECTO A NIVEL DE PERFIL

- Adoptar el esquema del proyecto a nivel de perfil para optar el título.
- Utilizar papel bond de 80 grs. Tamaño A4 (210x 297)
- El Proyecto se presentará con tapas de mica y debidamente espiralado.
- El contenido del proyecto deberá ser redactado interlineado sencillo con letra Arial, tamaño 12 (Excepto los títulos de capítulo que tendrán un tamaño 14).
- Los márgenes serán: Superior: 2.5 centímetros, Izquierdo: 3 centímetros, Derecho: 2.5 centímetros, Inferior: 2.5 centímetros.
- Los capítulos y secciones estarán numerados de la siguiente forma:
 - 1. (primer nivel)
 - 1.2 (segundo nivel)
 - 1.2.1 (tercer nivel)
- En el primer y segundo nivel se utilizan mayúsculas sin punto final.
- De la cuarta subdivisión en adelante cada división o ítem puede ser señalado con viñetas.
- En la redacción, se sugiere utilizar la forma impersonal, es decir la tercera persona del singular, por ejemplo: se hace, se define, se definió, se contrastó.
- El texto debe tener los siguientes atributos:
 - ✓ Claridad: Se obtiene cuando el documento se hace fácil de entender. Para ello se deben evitar generalizaciones, ideas incompletas y desorganizadas. Implica lograr el uso adecuado de los signos de puntuación, adverbios, artículos, conjugaciones, preposiciones, pronombres.
 - ✓ Concisión: Tiene que ver con utilizar palabras simples sin tecnicismos excesivos y sin expresiones coloquiales.
 - ✓ Vigor expresivo: Se logra a través de la riqueza y variedad del vocabulario.
 - ✓ Otras propiedades de los textos son:
 - Adecuación: Tiene que ver con escoger la opción lingüística más apropiada, la objetividad, un nivel de formalidad y uso de la terminología del campo específico.
 - Coherencia: Tiene que ver con mantener la unidad y organización del texto a través de estructuras lógicas y manejo de párrafos.
 - Cohesión: Tiene que ver con la relación entre las oraciones y el uso de medios gramaticales como conectores, conjunciones y otros sistemas de conexión.



FICHA DE CONFORMIDAD PARA LA SUSTENTACION DEL PROYECTO A NIVEL DE PERFIL

I. DATOS GENERALES:

1.1. NOMBRE DEL PROYECTO:

1.2. RESPONSABLES DEL PROYECTO:

- a. _____
- b. _____
- c. _____
- d. _____

1.3. DOCENTE REVISOR: _____

1.4 N° DE EXPEDIENTE: _____

II. CRITERIOS E INDICADORES:

CRITERIOS/INDICADORES	0	1	2	3	4	OBSERVACIONES
1. El Proyecto está formulado de acuerdo al esquema básico pre establecido.						
2. Los contenidos del Proyecto son pertinentes y tiene un desarrollo lógico.						
3. El Proyecto muestra creatividad propia, no existiendo evidencia de copia de fuente total o parcial.						
4. El Proyecto es innovador y soluciona un problema de carácter institucional, local o regional						
5. El Proyecto está redactado de acuerdo a las pautas de elaboración pre establecido.						
CALIFICATIVO	EN NÚMERO:					EN LETRAS:.....

INDICADORES

MALO (0) REGULAR (1) BUENO (2) MUY BUENO (3) EXCELENTE (4)

Lima, de de 20.....

DOCENTE REVISOR

JEFE DEL AREA ACADEMICA

JEFE DE LA UNIDAD ACADEMICA



**FICHA DE EVALUACION CONSOLIDADA DE LA SUSTENTACION DEL PROYECTO
A NIVEL DE PERFIL**

I. DATOS GENERALES:

1.1. NOMBRE DEL PROYECTO:

1.2. RESPONSABLE DEL PROYECTO (UNA FICHA PARA CADA EGRESADO)

1.3. JURADO EVALUADOR:

a). PRESIDENTE: _____

b). SECRETARIO: _____

c). VOCAL : _____

1.4 N° DE EXPEDIENTE: _____

II. CRITERIOS E INDICADORES:

CRITERIOS/INDICADORES	0	1	2	3	4	OBSERVACIONES
1. Demuestra el empleo de métodos técnicos e instrumentos pertinentes en la formulación del Proyecto.						
2. Demuestra que el Proyecto es innovador y viable desde el punto de vista comercial, técnico, económico y financiero.						
3. Domina los contenidos del Proyecto.						
4. Absuelve adecuadamente las preguntas.						
5. Relaciona el tema con actividades desarrolladas en la formulación del Proyecto.						

CALIFICATIVO EN NÚMERO: EN LETRAS:

INDICADORES
MALO (0) **REGULAR (1)** **BUENO (2)** **MUY BUENO (3)** **EXCELENTE (4)**

Lima, de de 20.....

DOCENTE
VOCAL

JEFE DEL AREA ACADEMICA
SECRETARIO

JEFE DE LA UNIDAD ACADEMICA
PRESIDENTE